

Nuestras tropas conquistan la primera línea de posiciones enemigas, avanzando en una profundidad de dos kilómetros

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el frente de Teruel ha continuado la brillante acción de nuestras tropas, que han conquistado la primera línea de posiciones enemigas, avanzando en una profundidad de dos kilómetros y causando a los rojos verdaderos destrozos. Se ha deshecho materialmente a las unidades que intentaron con sus contraataques detener nuestra acción. Una de éstas con carros de asalto rusos fué deshecha, quedando en nuestras líneas tres de ellos. La guarnición de Teruel continúa su brillante defensa, enviando saludos de entusiasmo por el brioso avance de nuestras tropas.

Salamanca, 29 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La jornada en los frentes de Aragón

Zaragoza, 29.—Hoy han actuado en Teruel conjuntamente aviación, infantería y artillería y gran número de elementos cuidadosamente seleccionados.

Desde las primeras horas de la mañana se ha puesto en fuego la potente máquina con la acción de su artillería, que con sus cercanos disparos ha causado gran número de bajas al enemigo y nuestra heroica infantería se ha cubierto de gloria des-

arrollando a los marxistas de sus reductos, llenando todos, absolutamente todos los objetivos para esta gloriosa jornada, con tan espléndidos resultados que nuestras tropas han progresado tan constantemente que en la hora de dar este parte no podemos precisar la línea alcanzada por la gran profundidad conseguida.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

Mensaje de los defensores de Teruel al excelentísimo General Aranda

Estamos verdaderamente entusiasmados por lo que vemos. Vemos lo que hacéis por nosotros, os expresamos nuestra gratitud, especialmente a la aviación cuya actuación ha sido admirable. Os

enviamos un abrazo, así como a todas las fuerzas. ¡Viva España! ¡Arriba España!

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

Información varia

PILAR PRIMO DE RIVERA ACLAMADA EN LA "CASA DEL DESCANSO"

Sevilla, 29.—Ha visitado Pilar Primo de Rivera la "Casa del descanso del soldado" y demás secciones de "Auxilio Social" que dependen de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

En el "Descanso del Soldado" y en los comedores fué recibida con grandes aplausos y los vis-

tados dieron pruebas a Pilar Primo de Rivera de su afecto y simpatía hacia ella.

LAS CASAS POPULARES CONSTRUIDAS POR EL FASCISMO

Roma.—Para dar una idea exacta traducida en números del conjunto de las realidades del Fascismo, por lo que respecta a las casas destinadas al pueblo, será conveniente recordar que los 51 Institutos fascistas para las casas populares existentes poseen un patrimonio, en el momento actual, de más de 2.068 millones con un total de 85.578 habitaciones.

Debido a que la media de las construcciones oscilará anualmente alrededor de los 200 millones de liras, el patrimonio aumentará con este importe y se llegará a la cifra de los 12.000.000 de habitaciones que podrán alojar a una población de 50.000 personas anualmente.

En pocos años se llegará, por tanto, a un conjunto de edificios dedicados exclusivamente a las personas que poseen reducidos medios económicos, repartidos según las necesidades por todas las provincias italianas, como no podrá presumir poseerlas ninguna de las naciones que se titulan democráticas.

Gobierno Civil

DÍA SEMANAL DEL PLATO UNICO

La recaudación de EL DIA DEL PLATO UNICO, que ha bía de efectuarse el día 1 del próximo mes de enero, se efectuará el día 31 del corriente, debido a que los días 1 y 2 de enero próximo son festivos. Se vuelve a prevenir a todos los donantes la necesidad de que tengan llenos los boletines con tinta, en evitación de tener que poner sanciones por esta falta.

Asimismo se advierte a los dueños de hoteles, cafés, bares, etc., que el próximo viernes, 31 de diciembre, será el día en que se celebrará el DIA DEL PLATO UNICO. Santa Cruz de Tenerife, 28 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

VITABANA ESPECIALMENTE APROPIADO PARA RAQUITICOS Y LINFATICOS

La gran batalla de ayer (Crónica por Spectator)

Salamanca, 29.—A los españoles todos de buena voluntad, a los que gozéis de las comodidades de la España liberada y dignificada, a los que esperáis con las mayores impacencias cada jornada la hora del rescate total, y el fin, para aquellos mismos que al otro lado de las trincheras empuñan todavía el fusil, quiero hacer que en algunos casos aislados, porque todavía reza un mito ideológico, os llamo en esta noche.

Para aquellos y para éstos van mis palabras en días de vísperas, vísperas del 30 de diciembre en que los buenos españoles habremos de hacer la ofrenda ritual al Apóstol Santiago, Patrón de todas las Españas. A todos los compatriotas de los más lejanos lugares, sabed y entendid que la hora de la batalla ha sonado. La última amenaza de los rojos sobre Teruel, no sólo no puede quedar sin respuesta, sino lo que era más importante, merecían una controversia en calidad y en cantidad adecuada a la ofensa que se pretendió inferir; y las razones de la España inmortal han empezado a sonar por las bocas de los fusiles.

Digo mi impresión, apenas me le alejado del puesto de mando, sin conocer todavía la referencia que os dará el Parte de Guerra. Pero hoy casi lo prefiero, puesto que así tendréis con mis palabras una impresión, no de un técnico, pero sí de un profano que ha estado en el campo atisbando todos los movimientos desde que antes que fuera de día.

HOY HA COMENZADO LA GRAN BATALLA

La gran batalla, la nuestra, la que los rojos merecían, ha comenzado hoy y a su estruendo el enemigo ha cedido por todas partes. Una gran batalla de la envergadura de la que se ha iniciado no es, sin embargo, flor de un día, y en la primera jornada se han cubierto todos los objetivos ampliamente. No comprendo, no obstante, que esto no sea suficiente y de ir más lejos. Sabed, además, que la resistencia del enemigo se ha quebrantado en todos los sectores de la lucha y que en algunas de las

posiciones ha sido tan extraordinaria que ha cedido el terreno mucho más allá de lo que pretendían. Mas quiero explicaros para que os deis cuenta del dispositivo en el que hoy se ha operado.

Suponeos un amplio rectángulo. Allí a los lados unas filas de columnas amenazadoras contra las que se va a operar. El ancho espacio central es una extensísima llanada, en gran parte nuestra, y al fin tiene por límites las líneas enemigas y más dentro de ellas y un poco al Norte, espera Teruel con su guarnición siempre heroica en pie de guerra. En seguida os daréis cuenta de cuales han sido desde los primeros momentos los objetivos de esta jornada. La batalla está en dominar las alturas a derecha e izquierda que forman los lados del enorme rectángulo, conservando cierto paralelismo y dejando en el centro esa amplia meseta sin apenas ondulaciones.

DETALLES DE LA BATALLA

Al día le hemos esperado en el campo de la lucha y ha llegado con una temperatura de 8 grados bajo cero. La escarcha ha sido el pavimento uniforme en el berbecho, y a las siete y minutos de la mañana ha hecho su aparición la primera escuadrilla de nuestros aviones. Luego, y para nos fatigaros, añadiré que constantemente ha habido en el cielo más de diez aparatos españoles, y en algunos casos más de 80, dedicados por escuadrillas a las tareas respectivas.

Aunque el espectáculo en esta planicie no tenga la belleza de la montaña de Asturias, pronto se han poblado las veredas, caminos y vericuetos de hombres que marchaban a la finalidad señalada. ¿Cuántos hombres en este dilatado escenario? No lo sé ni he querido preguntarlo. Pero nunca he sentido la impresión de un tremendo ejército como estas posiciones. La batalla de hoy ha comenzado con el canto de los cañones y va aumentando de tono hasta formar un alboroto imponente y estruendoso con apariencias de juicio final.

Los teléfonos de los puestos de mando han empezado a tintelear y el Estado Mayor ha ido

conociendo el desarrollo de las operaciones.

A las nueve y cuarto de la mañana se cubrió por la izquierda el primer objetivo de la jornada con escasa resistencia roja. A las diez y cuarto, el ala derecha, logró tomar la loma que se había propuesto alcanzar, siendo en esta acción donde hubo de vencerse la mayor resistencia enemiga, batida con fuerte preparación artillera y pronto se izaba la bandera de España. Una nueva pasada de la aviación y el estruendo de las bombas resonaban en montes y valles repitiendo sus ecos lejanos, y en seguida una operación audaz y maravillosa que se desconcertó al enemigo, obligándole a retirarse por el flanco izquierdo.

Recordad de que os he hablado de los lados de un rectángulo. Pues por fuera de ese lado izquierdo, que se mezclaba con aquellas cadenas de columnas, apareció a luchar con bríos una columna española con la que no contaban los rojos. Su presencia desbordante ha contribuido a la desmoralización y en seguida el cerro inmediato se ha cubierto por la infantería española con gran audacia.

Por el centro, la artillería seguía batiendo a los rojos con intensidad y cantidad maravillosa, que tiene sus antecedentes en los días más tremendos de la gran guerra, y el enemigo, asombrado de este alarde, se batía en retirada. Al mediodía todos los objetivos eran cubiertos y los preparativos magníficos para el día de mañana.

La brigada Lister está completamente deshecha. En el propio campo el mandamás de esa unidad ha mandado a fusilar a varios hombres en grupos, y otros cuantos, comandantes, capitanes y oficiales, se han pasado a nuestras filas.

Las comunicaciones con Teruel constantes y regularizadas son admirables.

Hay frecuentes felicitaciones que ningún Jefe quiere aceptar todavía. Eso luego—dicen—hoy esto no ha hecho más que empezarse y el más importante de los objetivos ha de alcanzarse todavía. La batalla solo ha comenzado.

Ofrenda al Apóstol Santiago



LA CRUZ DE SANTIAGO Y EL AGUILA DEL IMPERIO

Hoy, a las nueve y treinta de la mañana (hora de Canarias) Radio Nacional de España retransmitirá el acto de la ofrenda al Apóstol Santiago, que tendrá lugar en la Basílica de Santiago de Compostela, donde reposan los restos del Apóstol, Patrón de España.

Esta retransmisión de Radio Nacional será retransmitida también por el Radio Club Tenerife con sus estaciones de E. A. J. 43 y E. A. 8 A. S., en 42 metros y 50 centímetros.

"La victoria es actualmente de Franco", asegura la prensa polaca

Varsovia.—El diario "Gazeta Polska" en un artículo de fondo que publica tratando de la situación catastrófica de la política soviética, escribe:

Aun cuando la guerra continúa, el prestigio del Gobierno de Salamanca aumenta a los ojos de todo el mundo, en tanto que el de Barcelona desciende cada día más.

La política internacional soviética ha venido sufriendo durante estos últimos tiempos fracaso tras fracaso.

Pero uno de los fracasos mayores que ha sufrido Moscú en el campo político ha sido el pacto anticomunista concertado entre los tres Estados: Italia, Alemania y Japón. Contra este pacto Moscú no ha podido oponer bloque alguno de fuerzas organizadas, por cuanto todas las tentativas hechas por la Delegación soviética en la Conferencia de Bruselas no han logrado éxito.

En España la victoria es actualmente de Franco. El Gobierno de Salamanca en la actualidad se halla prácticamente reconocido por gran número de naciones, entre las cuales figura la Gran Bretaña, que mantiene con aquél contactos semi-oficiales.

Los Reyes Magos, lujosamente ataviados, llegarán hasta los hogares pobres y depositarán en las manos trémulas de alegría de los pequeños olvidados, el juguete propio del día.

El señor Mulet ha dado una charla en Inter-radio sobre la significación y finalidad de Reyes.

En el Pérez Galdós se han celebrado dos festivales, igual que anoche, miércoles, cuyo producto se destina a la adquisición de juguetes, para que los Reyes encuentren el camino de los hogares sin lumbre.

Noticias de Las Palmas

FLECHAS PENINSULARES

Ayer habrán llegado a Las Palmas los Flechas peninsulares, invitados por la O. J. de aquella isla al Campamento de "José Antonio".

Con motivo de esta expedición se han recibido los siguientes mensajes:

"El Secretario Nacional de la Organización Juvenil don José María Gutiérrez, en telegrama a delegado provincial de la O. J. de Las Palmas, remite un cordial saludo a nuestros juveniles en nombre de los Flechas expedicionarios de la Península."

El jefe de la expedición de Flechas de la Península ha dirigido con fecha 25 al delegado provincial de la O. J. de Las Palmas, el siguiente telegrama:

"Saldremos esta noche con grandes deseos de abrazaros, Viva Canarias. Viva España". Los Flechas serán objeto de

numerosos agasajos, y en el Ayuntamiento serán obsequiados por el alcalde en nombre de la

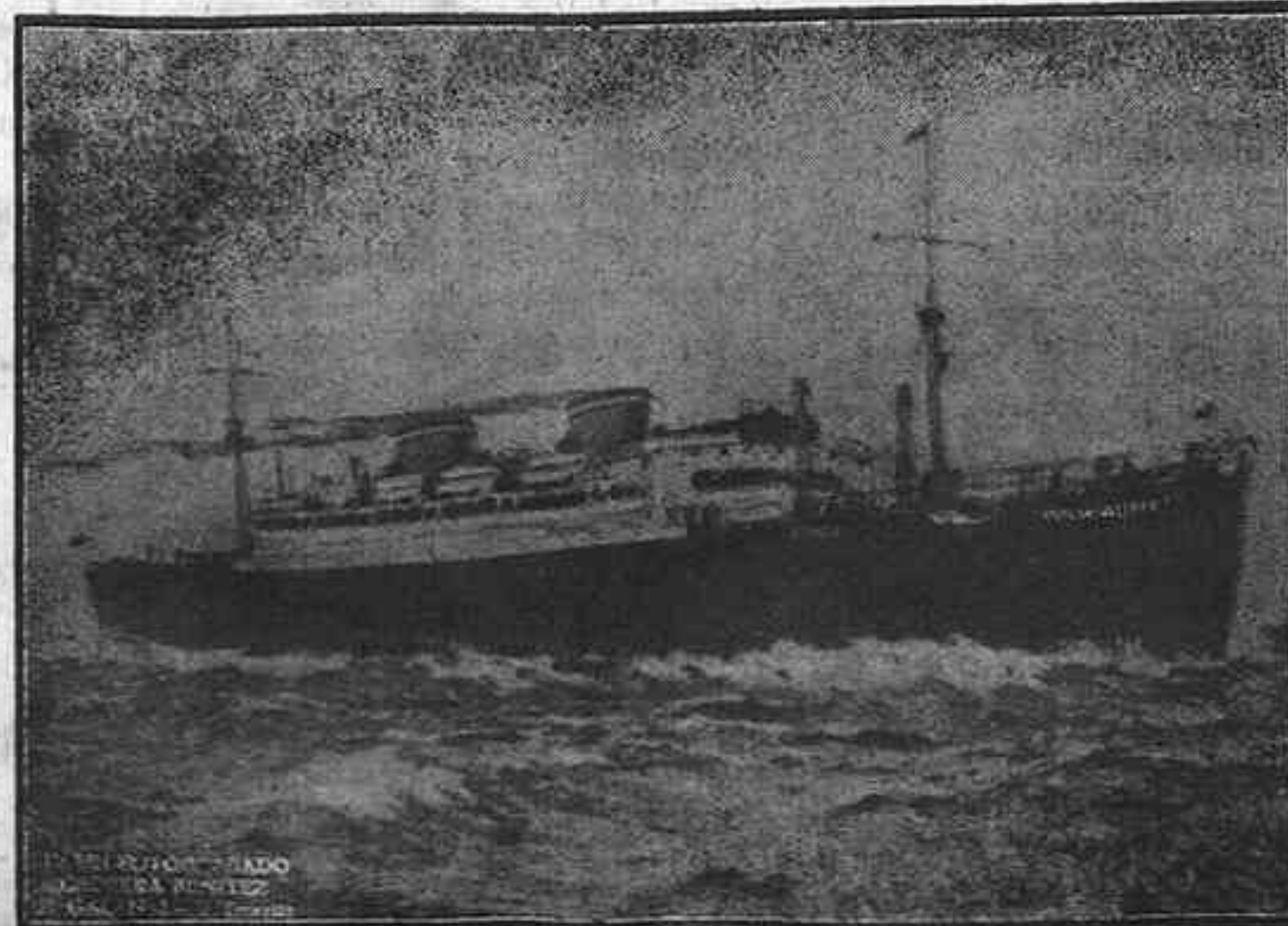
LOS NIÑOS POBRES Y LA FESTIVIDAD DE REYES

El alcalde de Las Palmas señor Mulet, ha manifestado a los periodistas de aquella isla que en la próxima festividad de Reyes, no quedará un niño sin recibir juguetes.

Los Reyes Magos, lujosamente ataviados, llegarán hasta los hogares pobres y depositarán en las manos trémulas de alegría de los pequeños olvidados, el juguete propio del día.

El señor Mulet ha dado una charla en Inter-radio sobre la significación y finalidad de Reyes.

En el Pérez Galdós se han celebrado dos festivales, igual que anoche, miércoles, cuyo producto se destina a la adquisición de juguetes, para que los Reyes encuentren el camino de los hogares sin lumbre.



El magnífico trasatlántico de bandera alemana "Milwaukee", que en las primeras horas de la mañana de hoy arribará al puerto de esta capital, conduciendo a su bordo 500 turistas, que se proponen asistir a las fiestas de fin de año que se celebrarán en la Madera.

Información local



VIAJE DEL SR. SANCHEZ REAL

Con objeto de posesionarse de su nuevo cargo como magistrado de la Audiencia de Málaga, mañana, viernes, hará viaje a la Península don Juan Sánchez Real, que desde hace varios años reside en Tenerife, habiendo desempeñado el cargo de presidente de esta Audiencia y numerosas veces y en momentos difíciles ha ocupado accidentalmente al de gobernador civil de la provincia.

El señor Sánchez Real, gran amigo de los periodistas, siempre tuvo para nosotros toda clase de atenciones, y en el seno de la sociedad tinerifeña, ha sido siempre distinguido y apreciado, causando su marcha gran sentimiento.

Al distinguido caballero le deseamos el mayor acierto en su nuevo cargo, a la par que un feliz viaje, lo mismo que a su distinguida señora esposa.

VIAJEROS

—Ayer llegaron de Las Palmas, el ingeniero don Serafín Sabucedo del Arenal; los agricultores don Miguel Díaz Llanos y don José Fumero, y don Gregorio Pérez Conesa y señora esposa.

—Para la Península hará viaje en breve al alférez de Artillería, don Manuel Losada Cutilas.

—Llegó de Santa Cruz de la Palma don Facundo Fernández Casaseca.

—Ayer llegaron de Las Palmas don Julio Bercedo, don Jorge Pastano, don Domingo Arias, don Juan Delvosa, don Antonio A. Cabrera, don Jesús Pérez y don Pedro Gómez Baena.

—Marcharon a la vecina isla don Jesús Ramos, don Antonio Badía y don Marcelino Bello.

—En unión de su señora esposa llegó de Las Palmas el maestro nacional don Castor Quevedo.

—Llegó a Las Palmas el joven don Manuel Artilas y Artilas que formó parte del Batallón expedicionario de Voluntarios Patriotas.

—Hizo viaje a Las Palmas la señora doña Concepción del Castillo y Manrique de Lara, viuda de Cúllen.

—A consecuencia de un pequeño accidente guarda como el delegado de Hacienda de Las Palmas, don Hilario Alonso Pérez Cuevillas.

Farmacias de guardia

Hoy prestarán servicio de guardia las farmacias de la señorita Aurora G. Guanche, y la de don Imeldo Alvarez.

Desde las diez de la noche en adelante estará de guardia de turno la primera de las citadas farmacias, sita en la Rambla de Pulido.

Auditoría de Guerra

FALLOS

Por Consejo de Guerra se ha dictado el siguiente fallo: Absolviendo libremente al procesado legionario Francisco Herrera Jerez, en causa que se le seguía por el presunto delito de desobediencia.

CAUSA

En la Orotava se instruye causa contra el falangista Ramón Hernández Díaz, y el paisano Francisco Castilla Jordán, por el delito de amenazas e insulto a fuerza armada.

Aguinaldo para el Combatiente

Relación de los ingresos efectuados en la cuenta de "Aguinaldo para el combatiente" del Banco de España para la confección de 10.000 cajas de aguinaldo:

Emilio Rosa, 500 pesetas; Manuel F. Feria, 2.000; Ernestina Gordillo, 36; Sixto Hernández, 15; Ramón García Checa, 7; Andrés Lombet y empleados, 289'90; Andrés Torres, 25; viuda de Sixto del Pino, 25; Sixto Machado y empleados, 222; Encarnación y Susana Bermúdez, 10; El CODEP y empleados 1.218'56; Alcalde de Tijarafe, 202'60; alcalde de Tazacorte, 25'80; alcalde de Tazacorte, 139'50; alcalde de San Sebastián de la Gomera, 709; alcalde de Los Llanos, 615'95; empleados de Arturo Escuder, 47'50; Cámara de la Propiedad, 187'15; Amella Rodríguez Yanes, 6'45.

Suma anterior 318'271'55
Suma de hoy 6.282'41
Total ingresado 324.553'96

Santa Cruz de Tenerife, 28 de diciembre de 1937.—El presidente, R. Larraz.

Telégrafos

En este Centro de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Juan Núñez, Rambla General Franco.
Felisa Martín.
José Guadalupe, Avenida de Bélgica.
Julio Baidez, Portier, 3.
Ginés Borges, Molinos, 18.
Eduardo Tacoronte, Grupo Avenida 2.
Manuela Bonnet, Hotel Niza.

Cabildo Insular

ARBITRIO SOBRE IMPORTACION DE TEJIDOS, ARTICULOS DE DROGAS Y PRODUCTOS MEDICINALES

En el "Boletín Oficial" de esta Provincia correspondiente al pasado día 27 se publica un anuncio haciendo pública la ordenanza para la exacción a partir desde enero próximo del arbitrio del uno por ciento "ad valorem" sobre la importación de tejidos en general, así como de artículos de drogas y productos medicinales que no estén sujetos al impuesto del timbre del Estado.

Tal ordenanza será facilitada en la Conserjería del Excmo. Cabildo a quienes la deseen.

VITABANA UNA DE SUS GRANDES PROPIEDADES ES LA DE FAVORECER EL EQUILIBRIO NERVIOSO.

PAZ

En la mañana del lunes dejó de existir, casi repentinamente en Las Palmas, el señor don Jacinto Quevedo Falcón, maestro nacional y habilitado del Magisterio Primario.

A las innumerables muestras de condolencia que está recibiendo su viuda, hijos y demás familiares, unimos la nuestra.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29

Estándose formando por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital el Padrón de habitantes de la misma y su término, rectificando el del año de 1937 relativo al de 1936, los jefes de Cuerpos de esta Guarnición dispondrán que por los jefes, oficiales, suboficiales y Cuerpo Auxiliar se llenen las hojas que para dicho objeto entregaran en los mismos los agentes municipales.

El general gobernador militar, Moreno.

ES EL MEJOR DESAYUNO Y EL POSTRE MAS EXQUISITO

El turismo en Tenerife

Un trasatlántico alemán con 301 turistas y otro inglés con 269.—Hoy arribará el "Milwaukee"

Ayer, en las primeras horas de la mañana, atracó al dique Sur del puerto de esta capital, el hermoso trasatlántico alemán "General von Steuben", que procedente de Bremen y escalas, conducia a su bordo 301 pasajeros, figurando entre los mismos el barón y la baronesa de Piltzeus; directores del Norddeutscher Lloyd, herr Hermann Nicler y herr Georg, y el propietario de grandes minas de carbón y hierro, herr Edward Roehling.

EL "VAUDYCK"

También atracó ayer al dique Sur el magnífico trasatlántico de bandera inglesa "Vaudyck", conduciendo 269 turistas británicos.

Procedía de Southampton, la Madera y Las Palmas, y entre los pasajeros figuraron varios periodistas y publicistas, así como distinguidas damas de la aristocracia inglesa.

Los turistas de ambos buques marcharon a los pocos instantes de desembarcar, de excursión al interior de la isla, ocupando numerosos automóviles y autobuses.

Ya oscurecido regresaron las caravanas a esta capital, presentando nuestros comercios, cafés y bares, una extraordinaria animación.

Ayer zarpó para Las Palmas el "General von Steuben", que desde aquel puerto seguirá rumbo para la Madera, Cowes Reed y Bremen.

El trasatlántico inglés fue despachado anoche para Funchal y escalas.

Gobierno Civil

MULTAS

Por infracción de las disposiciones vigentes para la exacción del recargo de Subsidio Pro Combatientes, han sido imputados por el Excmo. señor gobernador civil las siguientes multas:

EN HERMIGUA (GOMERA)

A don Nicolás Barroso León, 25 pesetas; don Miguel Lemus Herrera, 25; don Tomás Ramos Santos, 25; don Ramón Rodríguez Brito, 25 pesetas.

EN LA MATANZA

A don Servando García Barrios, 25 pesetas.

EN TACORONTE

A doña Fermína Fernández Gómez, 50 pesetas.

EN LA OROTAVA

A doña Clemencia González, 10 pesetas; don Antonio González, 10; don Agustín Pérez Domínguez, 15; don Victoriano García, 25; don Antonio Mesa Dorta, 50; don Juan Suárez, 15; don Domingo Ferrals, 15.

EN ESTA CAPITAL

A don Luis Díaz Duque, 25.

HOY LLEGARA EL "MILWAUKEE"

Hoy amanecerá en nuestro puerto el espléndido trasatlántico alemán "Milwaukee", que en otras ocasiones ya nos ha visitado.

Conduce 500 pasajeros en tránsito, los que realizarán excursiones al Norte de la isla.

Estos turistas asistieron anoche al gran Festival de Pascuas, que se celebró en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, en función extraordinaria especialmente dedicada a los turistas germanos.

Comandancia General

DONATIVOS EN METALICO

En la Comandancia General de Canarias se han recibido las siguientes cantidades con destino a la suscripción del "Aguinaldo para el Combatiente".

Don Maximiliano Bárcena, 250 pesetas; empleados y obreros a sus órdenes, 517'75; señores García y Cruz de la Orotava, 25; Adrián Delgado García, 5; Vicente González Ramos, 5; Antonio Díaz Marrero, 5; Francisco Díaz Marrero, 5; Rafael Expósito, 3; Matías Delgado, 3; Santiago Cabrera, 2; Jerónimo Pérez, 1; José Llarena, 1; Adrián Delgado, 1; José Hernández, 1; Félix Morales, 1; Francisco González, 1; Alvaro Peña, 1; Ignacio Figueroa, 1; Adolfo Mesa, 1.—Total, 829'75 pesetas.

AUDIENCIA

SALA DE LO CIVIL

El Tribunal de esta Audiencia Provincial ha dictado sentencia en el pleito promovido por don José Hernández Herrera contra don Pablo H. Morera sobre reclamación de cantidades, condenando a este último al pago de la cantidad principal reclamada e intereses legales, sin expresa condena de costas, quedando revocada por consiguiente la sentencia del Juzgado de Santa Cruz de la Palma, en cuanto a este último extremo, de acuerdo con lo solicitado en el acto de la vista por el letrado señor González de Mesa.

VITABANA
CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO AL VACIO.



Sección Religiosa

CULTOS

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Viernes, 31.—Misa rezada a las seis y media, gregoriana.

Misa rezada a las siete y media, gregoriana.

Misa rezada las ocho, en el altar de los Santos Varones, por encargo de doña Victoria García.

Misa rezada a las ocho y media.

A las seis y media de la tarde, solemne función religiosa, Exposición de S. D. M., Visita, Santo Rosario, sermón, Te Deum Bendición y Reserva.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Viernes 31.—A las ocho, Misa gregoriana.

A las ocho, Misa cantada en el Carmen, por el alma de don Juan Valero, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa rezada, encargo de doña C. Trujillo, por difuntos.

Adoración Nocturna de la Parroquia de la Concepción

Se pone en conocimiento de los señores Adoradores activos, de esta Sección, que en la noche del 31 al 1 de enero tendrá lugar la Vigilia de fin de año en la parroquia Matriz de la Concepción, debiendo estar en la sala de guardia a las diez en punto.

Se ruega asistan a esta Vigilia los Adoradores honorarios.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Consejo Directivo.

Adoración Nocturna de la Orotava

Se pone en conocimiento de los señores Adoradores activos, de esta Sección, que en la noche del 31 al 1 de enero, tendrá lugar la Vigilia de fin de año en la parroquia de la Inmaculada Concepción, debiendo estar en la sala de guardia a las diez en punto.

Se ruega asistan a esta Vigilia los Adoradores honorarios.

La Orotava, 30 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Consejo Directivo.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

La casa de los señores Luis Hernández y Compañía ha tenido la gentileza de remitir a esta Jefatura la cantidad de 500 pesetas con destino a la obra social que Falange viene desarrollando con tanto éxito.

También el Centro de Detallista de Comercio, condecorador de las muchas necesidades de la Delegación de "Auxilio Social", ha donado a este servicio 500 pesetas para fin tan altruista como es el de dar de comer a tantos niños que diariamente son huéspedes de nuestros Comedores Infantiles.

Esta Jefatura se complace en

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Gloria Bertrán de Lis y Sánchez del Aguila

QUE FALLECIO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1936

Sus hermanas.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, a las ocho, en la Capilla de la Orden Tercera, y el día 1.º en la Iglesia del Pilar, a las ocho; favores por los que quedarán profundamente agradecidas.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 1937.

Los éxitos del Radio Club Tenerife

LA EMISION EXTRAORDINARIA EN HONOR DE LOS COMBATIENTES

Un éxito extraordinario constituyó para el Radio Club Tenerife la anunciada emisión extraordinaria en honor de los Combatientes, que tuvo lugar en la tarde del viernes último con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad.

En dicha emisión tomaron parte los cultos oradores don Teodoro G. Peral, coronel jefe de Estado Mayor; don Ramón González de Mesa, delegado de Prensa y Propaganda del Estado; don Francisco Aguilar y Paz, delegado provincial de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las JONS; el ilustre poeta don Diego Crosa, y don Elías Ramos, presidente del Radio Club Tenerife.

En nombre de las madres caídas, la distinguida señora doña María Remedios Fuentes de Casariego, leyó unas sentidas cuartillas, llenas de hondo sentimiento patriótico, que en otro lugar de este número publicamos.

También tomó parte la Masa Coral Tinerifeña, que en forma espléndida y brillante, interpretaron "Los Divinos", y diferentes cantos regionales con letra atusiva al Movimiento.

Todos los elementos que tomaron parte, así como la Directiva del Radio Club Tenerife, han sido muy felicitados.

LA EMISION DEL SABADO DE PASCUAS

También el sábado, festividad de Pascuas, el Radio Club, siempre atento a los deberes para con los del frente, organizó una emisión especial dedicada a los héroes de la bendita Tierra de Teruel.

Como número principal figuraba la conferencia del delegado provincial de Prensa y Propaganda de la C. N. S., don Avelino Montesinos Rodríguez, que llevaba por título "Teruel, sus defensores y las Radios Rojas".

El joven conferenciante también fue felicitado por tan brillante disertación, habiéndose expresado en términos viril y patrióticos.

La parte musical resultó muy interesante.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

MEDICINA GENERAL.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—RAYOS X

CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 7. TELEFONO. 6-1

Unión Mútua Patronal

FUNDADA EN 1933

SANTA CRUZ DE TENERIFE

MUTUALIDAD TENERIFEÑA PARA TODA CLASE DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Oficinas: Imeldo Seris, 62. Clínica: Plaza 25 de Julio, 4. Teléfono 1054. Teléfono 633

Bar España

(BAJOS DEL HOTEL OROTAVA)

TELEFONO 3-4-0

El mejor situado de Santa Cruz. Recientemente reformado. Amplia terraza.

Especialidad en café-express (su buena calidad no ha podido ser imitada). Quien pruebe lo contrario se le retribuirá con 10 mil pesetas.

CERVECERIA

Embutidos de todas clases en calidades selectas. Típico colmado: vinos de las mejores bodegas andaluzas y del país. Selección en tapas.

SE SIRVEN CENAS A TODAS HORAS ¡LOS PRECIOS MAS REDUCIDOS!!

HACIENDA

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público, que el Ilmo. señor delegado de Hacienda recibirá, en su despacho oficial, todos los días de 11 a 12, rogando a los que tengan necesidad de visitarle concreten su conversación con la mayor concisión posible al objeto de su visita.

expresarles su agradecimiento y da a la publicidad tan meritisimos rasgos para que sirvan de estímulo y ejemplo.

VIUDA E HIJOS DE MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 401. TELEFONO NUMERO 263.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

VIVERES Y PROVISIONES EN GENERAL. - CEREALES, HARINAS, SALVADOS, LEGUMBRES, AGUARDIENTES, CONACS, VINOS, LICORES, ETC., ETC. CEMENTOS, SUELAS Y DEMAS MATERIALES PARA EL CALZADO.

BARRANQUILLO, ESQUINA A NORTE.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO INTERINSULAR

LLEGADAS	VAPOR	SALIDAS
Lunes, 6 horas, G. Tarajal. Pto. Cabras, Arrecife, Las Palmas.	GOMERA	Lunes, 12 horas, Las Palmas.
Martes, 6 horas, Las Palmas	LEON Y CASTILLO	Lunes, 11 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma.
Miércoles, 6 horas, Las Palmas	GOMERA	Martes, 12 horas, Las Palmas
Miércoles, 10 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma	GOMERA	Miércoles, 12 horas, Las Palmas.
Jueves, 16 h. Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal y Las Palmas.	LEON Y CASTILLO	Jueves, 9 h., Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.
Viernes, 17 h., Las Palmas.	LA PALMA	Jueves, 20 h. Palma, Valverde y San Sebastián.
Sábado, 16 horas, Palma, Valverde y San Sebastián.	GOMERA	Viernes, 24 horas, Las Palmas.
Domingo, 6 horas, Las Palmas.	LA PALMA	Domingo, 24 h. Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife.
	GOMERA	

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar la autorización de embarque por esta Comandancia de Vigilancia, cuyas horas de expedición son de 10 a 12, por la mañana, y de 4 a 6 por la tarde, pudiéndose también obtener el día anterior, para aquellos vapores que sus salidas son en la mañana del día siguiente.

El pasaje se despacha en las oficinas hasta una hora después de obtener el permiso correspondiente a los domingos, 9:00 de 5 y media a 7.

En el Radio Club Tenerife

Emocionantes palabras pronunciadas en nombre de las mujeres tinerfeñas y madres de combatientes por la distinguida señora doña María Remedios Fuentes de Casariego, madre de un combatiente legionario

En la emisión extraordinaria que el Radio Club Tenerife dio en la noche del 24 del corriente, con el fin de enviar en este Segundo Año Triunfal el saludo de felicitación, adhesión y comunión íntima de los paisanos, padres, hermanos e hijos, a los combatientes canarios, a la distinguida señora doña María Remedios Fuentes de Casariego, madre de un combatiente, pronunció las siguientes y emocionantes palabras:

Fácilmente se comprenderá la santa emoción que siento al dirigirme a los heroicos soldados de Tenerife, desde el micrófono de esta inagotable emisora en fecha tan simbólica y profunda como es la Navidad, que significa el episodio más trascendental y conmovedor en la vida de la especie humana.

Y acrece aquel sentimiento a que aludía, porque soy madre de combatientes y me encuentro además señoreada con la gala sublime de representar y llevar la voz de otras tantas madres de combatientes, que hoy, en fecha tan solemne, une la hogaiera conjunta de sus almas caldeadas por el dolor y por la alegría, por el deber y por el instinto, para rendir en una magnífica y floreciente fusión de sentimientos afines y análogos, el más legítimo homenaje a los hijos que luchan, y que al honrar a la Patria, honran con su gesto y su heroísmo a las madres que llevaron en sus entrañas el germen de tan preciosas vidas.

Y qué santo orgullo sentimos hoy por haber albergado en el Misterio de nuestras maternidades el paso glorioso de esas vidas en formación y que hoy ofrendamos generosamente ante el altar sacrosanto de la Patria.

El dolor que sentimos, por propio derecho ante los peligros

que corréis, aumentado por el reflejo de vuestros dolores y de vuestras ansias y angustias, lo sufrimos con ejemplo resignación, porque nosotras, las madres, tenemos en esta hora grandiosa de España, el sentimiento exacto de lo justo (que en ocasiones es sacrificio y renuncia) y que siempre ha definido y define la consistencia y el valor moral de la humanidad.

Vosotros, soldados, hijos, o hijos soldados, seréis mañana dignificados por la paternidad y vuestros hijos, hoy en potencia, recogerán los frutos de vuestro patriotismo y de vuestro heroísmo y sentirán el entusiasta orgullo de vuestras acciones, porque estáis contribuyendo a forjar una España digna, una Es-

paña grande y una España justa.

Vosotros sois los artifices inmediatos de la victoria, pero la Patria no puede silenciar la aportación de la mujer madre a la Santa Cruzada, porque no puede olvidarse la frase del poeta: "Porque existen madres que sufren y no lloran, España triunfará".

Al elevar a Dios una oración por vosotros todos, pido al Santísimo vele por vuestras vidas, y pido también por que mantengáis firme, valerosamente, heroicamente, el pabellón de la Patria hasta el triunfo final, que es mantener el honor de la Madre máxima, de la Madre Patria.

Administración de Rentas Públicas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

NEGOCIADO DE MINAS

ANUNCIO

Por medio del presente se recuerda a los señores concesionarios de Minas de esta provincia, el deber en que se hallan de realizar el ingreso del importe del Canon de superficie de sus concesiones mineras antes del día 31 del presente mes, advirtiéndoles que de no realizar dicho ingreso, le serán caducadas sus pertenencias mineras con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento del Ramo, según Circular publicada por esta Administración en el Boletín Oficial de esta provincia de fecha de 17 de noviembre último y número 128. Santa Cruz de Tenerife, a 27 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El administrador de Rentas Públicas, Angel Gómez.

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS. HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OÍDOS Y CIRUGIA DE LA BOCA; DEL

Dr. Juan del Castillo Díaz

EX-AYUDANTE DEL HOSPITAL GENERAL, DEL NIÑO JESUS EQUIPO QUIRURGICO DEL CENTRO

E INSTITUTO RUBIO DE MADRID COSTA Y GRIJALBA, NUM. 14 (CALLE DEL CORREO) CONSULTA DE 11 a 2 TARDE DE 4 A 5 TELEFONO 6-0-5

Información de los pueblos

PUERTO DE LA CRUZ

EN EL TALLER PATRIOTICO

El lunes por la tarde tuvo lugar en el Taller Patriótico de esta localidad el acto de unificación entre este Taller y la Sección Femenina de Falange local.

Al entrar en el local las simpáticas falangistas fueron recibidas por las damas de dicho Taller con una clamorosa ovación.

Seguidamente, el jefe local de F. E. T. y de las JONS, señor Alemany, dijo unas palabras alusivas al acto, y dando lectura a un telegrama del jefe provincial y delegado de Falange, autorizando al señor Alemany para que lo representara en este acto. También hizo uso de la palabra el alcalde señor Castro Díaz.

Por último se colocó, junto al retrato del Jefe de Estado, el de don José Antonio Primo de Rivera en medio de una clamorosa y prolongada ovación, ejecutándose el himno de Falange, que fué cantado por las señoras y señoritas que componen el Taller Patriótico de F. E. T. y de las JONS.

NOTA NECROLOGICA

Después de penosa enfermedad falleció en la tarde del miércoles último en este puerto, la distinguida señora doña Rosario del Hoyo de Machado.

Su entierro, que se verificó en la tarde del jueves constituyó una sentida manifestación de duelo, a la que asistieron varias personalidades de diferentes pueblos de la isla.

La muerte de esta distinguida dama ha sido muy sentida en este Puerto, donde era muy apreciada por su carácter afable y bondadoso.

A su viudo, don Francisco Machado Pérez, a sus hijos don Felipe y don Fernando, a su anciana madre la señora doña Rosario Hernández, viuda del Hoyo, y a toda su distinguida familia, le hacemos presente nuestro sentido pésame.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la noche del pasado lunes, en la carretera de este Puerto a la Orotava, y en el puente conocido por "Siete Ojos", ocurrió un lamentable accidente automovilista, del que resultaron varias personas heridas entre ellas el conductor, de bastante gravedad, siendo trasladados con toda urgencia a la Casa de Socorro, de la Orotava donde le hicieron la primera cura. Luego fueron llevados a Tacoronte, de donde son vecinos los heridos de este accidente.

DE SOCIEDAD

Después de un corto permiso ha marchado para el frente el joven alférez de Infantería, don Felipe Machado del Hoyo.

—Para la Argentina ha hecho viaje la apreciable señorita María del Carmen Martínez Ramos y Marizati.

EL CORRESPONSAL

GARACHICO

URBANIZACION

Hace días han empezado los trabajos de urbanización de la calle de Santa Ana.

No podemos menos de felicitar a los vecinos de dicha calle y en particular a nuestro digno alcalde don Aniceto Mansito Dorla, por su gestión cerca de la Junta Provincial del Puro Obreiro.

DE SOCIEDAD

Después de haber sufrido una delicada operación, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo don Cirilo V y Velázquez.

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que hace meses viene padeciendo, la señora doña Carmen Granada, esposa de nuestro apreciable amigo don Atilano de la Torre y Cáceres.

NECROLOGIA

En esta Villa ha fallecido el apreciable anciano don José Acosta Manzano.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Clínica Oftálmica "Santa Lucía"

DR. CORVINIANO RODRIGUEZ

Médico Oculista Municipal. Oculista del Hospital Civil y Casa Cuna y Director del Dispensario Antifracomatoso. Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Pérez Galdós (antes San Lorenzo), 15.

Boinas para Flechas, Margaritas Pelayos y Requetés en Casa González

Valentín Sanz, 15

Consejo Ordenador de la Exportación del Plátano

(SECCION DE TENERIFE)

Estando interesado este Consejo en la compra de 200 kilos de NICOTINA PURA, 95-98 por ciento, para entrega inmediata, se pone en conocimiento de los señores interesados con el fin de que nos sean pasadas ofertas en el plazo de OCHO DIAS.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—LA DIRECCION

VIETABANA

LO MAS INDICADO PARA OIRIAR A LOS NIÑOS ROBUSTOS Y SANGOS

Junta Reguladora de Importación y Exportación

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Habiendo acordado esta Junta destinar de sus disponibilidades las divisas necesarias para la adquisición de 300 toneladas de arroz "Burma", de procedencia inglesa, se pone en conocimiento de todos los señores comisionistas que pueden hacer sus ofertas de dicho artículo al tipo máximo de 24 chelines los 100 Kgs. Cif Tenerife, a los señores comerciantes y receptores habituales del mismo, inscriptos en el Registro oficial de importadores o que acrediten haber solicitado dicha inscripción, para que éstos, a su vez y antes del día 31 del corriente, cursen sus solicitudes de importación a esta Junta, la que señalará las cantidades a autorizar en relación con dichas 300 toneladas y habilitará la concesión de las divisas correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Habiendo acordado esta Junta destinar de sus disponibilidades las divisas necesarias para la adquisición de 5.000 libras de té, de procedencia inglesa, se pone en conocimiento de todos los señores comisionistas que pueden hacer sus ofertas de dicho artículo al tipo máximo de un chelín y siete peniques por libra Cif Tenerife, a los señores comerciantes y receptores habituales del mismo, inscriptos en el

Registro oficial de importadores o que acrediten haber solicitado dicha inscripción, para que éstos, a su vez, y antes del día 31 del corriente, cursen sus solicitudes de importación a esta Junta, la que señalará las cantidades a autorizar en relación con dichas 5.000 libras de té y habilitará la concesión de las divisas correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes importadores de los artículos comprendidos en los ramos que a continuación se detallan, que esta Junta ha acordado destinar parte de las disponibilidades de divisas con destino a Inglaterra; y por ello los interesados que no hayan presentado sus solicitudes de importación de los expresados artículos deberán hacerlo antes del día 31 del corriente, a cuyo efecto solo se admitirán las de los señores que se hallan en posesión del número del nuevo Registro Oficial de Importadores o acrediten haberlo solicitado, entre los que se efectuará la distribución de dichas disponibilidades:

Hilos de coser, pinturas, barnices, aceites y calcarios.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Cabildo Insular de Tenerife

ANUNCIO

Aprobada por la Comisión Gestora de esta Excmo. Corporación, en sesión de 31 de agosto próximo pasado, la Ordenanza reguladora de la exacción de los arbitrios sobre tabaco en esta isla, autorizados por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, en su orden de 14 de mayo del corriente año, se advierte que el referido arbitrio entrará en vigor el día 1 de enero próximo, debiendo cumplirse por los llamados a ello, además de la respectiva ordenanza de exacción y el Reglamento formado para su aplicación, los requisitos que a continuación se expresan.

1.—Toda fábrica, estanco, expenduría, comercio y en general toda persona o sociedad que expendia o venda tabaco elaborado en cualquier forma, vendiendo obligado a precintar sus existencias con la antelación necesaria, para que el día antes señalado, en que entra en vigor dicho arbitrio, no haya una sola labor sin precintar, tanto de las sujetas como de las exceptuadas de pago.

A este fin, desde el día 26 del actual, podrán adquirirse los precintos, que serán facilitados por el Negociado correspondiente de la Administración de arbitrios de esta capital, establecida en el edificio de este Excmo Cabildo, mediante los oportunos pedidos, formulados por los in-

teresados, en impresos especiales que se les facilitará.

2.—Toda fábrica, estanco, expenduría, despacho y comercio o industria en general que expendia o venda tabacos elaborados, vendrán obligados a tener fijados en sitio bien visible al público un listín de precios de las referidas labores, con determinación del número de cigarrillos que contenga cada envase, prohibiéndose en absoluto conforme dispone la base quinta de la Ordenanza, la venta en toda la isla, de cigarrillos sueltos.

Tercero.—Los importadores de tabaco elaborado, para poder levantarlo de los muelles, deberán satisfacer previamente en iguales condiciones que los fabricantes de esta isla, el importe de los precintos y anillas, salvo que se trate de un trasbordo y siempre que en él se cumplan las condiciones prevenidas en la Ordenanza; y

4.—La defraudación del arbitrio, según lo establecido en la base novena de la Ordenanza será castigada; la primera vez, con el pago del duplo de los derechos; la segunda vez, con el cuádruplo; la tercera vez con el décuplo, y de ésta en adelante con el mismo recargo y una multa de mil pesetas.

La defraudación lleva siempre consigo el descomiso de la especie objeto del fraude.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de diciembre de 1937.—El presidente

“UNION MUTUA PATRONAL”

FUNDADA EN 1933

MUTUALIDAD TINERFEÑA PARA TODA CLASE DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Desea a los señores Mutualistas y a todos los Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Provincia un feliz y próspero Año 1.938

Oficinas: Imeldo Serís, 62
Teléfono 1054

Clínica: Plaza 25 de Julio, 4
Teléfono 633

SANTA CRUZ DE TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

GACETA DE TENERIFE



Estado del Tiempo

Prestón media 762'1
Temperatura media 27'2
Temperatura máxima 27'2
Temperatura mínima 21'1
Humedad media 52
Dirección del viento N.

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

Crónica de anoche de Teruel

Más de 100.000 combatientes y 150 tanques concentrados en aquel sector aragonés

Frente de Teruel, 29.—El parte radiado por la guarnición de Teruel en el día de ayer y enviado al general en jefe de las columnas operantes, decía sencillamente: "Hemos rechazado varios ataques del enemigo, al que hicimos gran número de bajas, continuando los soldados de la guarnición, que ocuparon sus primitivas sin que ninguna de éstas haya sufrido variación."

Así, de esta forma escueta y sencilla, la guarnición de Teruel dio cuenta de sus actividades durante el día, que a la vista de los partes parece cosa de suma facilidad. Sin embargo, yo os puedo decir que los marxistas, hoy como ayer, arrebataron en sus ataques a la ciudad, desearos a toda costa de que los comunicados oficiales tengan un viso de realidad, que en las cercanías de Teruel no hay manera de retificar. De estos ataques, dos especialmente lo fueron con todo lujo de elementos de que los rojos han hecho gala en esta ofensiva.

Han iniciado los ataques de hoy con los consabidos tanques, porque ellos tenían en reserva tres regimientos de carros de asalto, que suman un total de 140 tanques. Han lanzado a la lucha contra la sólida resistencia de la ciudad batallones y más batallones de los 74 que iniciaron la ofensiva hace once

días, y han tenido que retirarse de sus lugares de atrincheramientos sin haber conseguido avanzar un solo paso, dejando en el campo, tumbados para siempre, cientos y cientos de cadáveres.

Ellos ya no tienen otra obsesión que conquistar Teruel sobre toda otra finalidad; les interesa menos el avance rápido y sólido de nuestra columna de socorro. Un día y otro lanzan sus masas sobre Teruel llenas de rabia y desesperación, al comprobar que la ciudad sigue en su sitio, o como decía la sencillez del parte: "Sin que las posiciones primitivas sufriesen variación alguna."

LOS TEMIDOS TANQUES

Para continuar estos ataques fieros y desesperados los rojos debían preocuparse, antes de dar solidez a sus líneas, del contacto de nuestras fuerzas de auxilio. En efecto, después de cavar y cavar trincheras y abrigos aumentaron los contingentes de sus hombres, en grado tal, que bien puede decirse que el número



total de los que cercan Teruel y se enfrentan con las fuerzas de Franco, por el sector exterior, pasan de cien mil; casi todas sus reservas o por lo menos la mayor parte.

Con este esfuerzo de hombres y material vuela el pensamiento hacia el objetivo: Teruel, y más concretamente hacia la conservación de las posiciones de privilegio conquistadas en la primera avalancha y que pueden ser un dique a nuestra gran ofensiva por este sector del frente que mira hacia Levante. Pero, sobre todo, fiaban en los tanques, en la misma pesadez y arrogancia de los carros de asalto, que quisieron ser en Brunete y en el Sur del Ebro el temido fantasma de las fuerzas españolas.

Yo tenía grandísimos deseos de saber cómo reaccionaban nuestros soldados ante los tanques, porque allí, en el Norte, los rojos—quizás porque no tenían la frontera de Francia—no prodigaron nunca esta clase de aparatos. Pues bien: yo os puedo decir que los soldados gallegos, que traían de Asturias un tono de heroísmo, que se consagró en Oviedo y en el Escampero, han recibido los tanques con el mayor de sus estoicismos y ha sabido ir a enfrentarse con ellos, con una maestría y una técnica que quizás ni nada tenga que envidiar a la de los más consagrados en cualquier otro frente. En los momentos culminantes de los primeros días y en todos los ataques rojos de hoy, los tanques eran la descubierta enemiga y los primeros a hacerse a vanguardia; a los pocos instantes la mayor parte de los tanques que se arriesgaron a penetrar hasta nuestros reducidos quedaron tumbados o totalmente incendiados. Si me preguntáis cómo, no sabría contestar; pero sí sé que frente a la arrogancia material de los carros hay siempre el pecho de un soldado que desprecia la vida, y que con una botella de líquido o con bombas de mano realiza la faena.

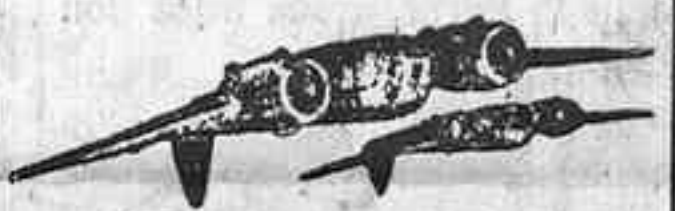
Así son las cercanías de nuestras posiciones y así son las cercanías de Teruel, un verdadero cementerio de tanques, como esos cementerios de automóviles que sólo guardan la chatarra de lo que antes fué soberbio.

Ayer nuestra aviación destruyó un gran número de tanques en las proximidades de Teruel. Hoy nuestros infantes llegaron al número de siete asaltos, que terminó con la conquista de algunas posiciones de vanguardia, las cuales serán base de operaciones amplias, y de tal envergadura que, quizás dentro de pocos días, lo de menos será la liberación de Teruel, ya pasada a la historia la gesta magnífica de sus héroes defensores.

TRIUNFO DE LA AVIACION

Además de las embestidas contra la ciudad sitiada, que fueron rechazadas como ya dijimos, las tropas libertadoras hicieron unos cuantos movimientos ofensivos hacia la capital, especialmente en los flancos de este frente de cinco kilómetros, que amenaza con envolver a los sitiados, se obtuvieron ventajas y se capturó gran número de prisioneros, entre ellos varios oficiales, y después, al igual que otros días, se rechazaron los forzados contraataques rojos, en donde los tanques fueron las víctimas principales.

Pero donde la emoción tuvo un interés máximo fué en el aire. Como todos los días, nuestros aviones volaban sobre Teruel en su labor de auxilio a la guarnición y bombardeo de las posiciones rojas, cuando aparecieron



los cazas rusos, que parecían dispuestos a aceptar el combate. En seguida el cielo fué escenario y nosotros testigos asombrados de aquella espectacular lucha. En rápidos movimientos de acrobacia inverosímil los aviones nacionales fueron tomando posiciones, hasta lograr una superioridad de altura que los permitiera disparar sobre seguro. Un torrente de aparatos cayó sobre los rojos, que pronto tocaban las consecuencias: cinco aparatos derribados en la primera embestida y cinco envueltos en llamas; otros dos cayeron ya dentro de las líneas enemigas. En la persecución a que los nuestros se aventuraron, los trajo la pérdida de uno de nuestros bravos.

Después, como si nada hubiese ocurrido. Los gloriosos aviadores nacionales continuaron sus rachaques sobre las fuerzas asaltantes, que ya empiezan a darse cuenta de que Teruel se les va, para siempre, de las manos. (Recibido por la Estación E. A. S. A.)

MADRUGADA

Las huelgas de París continúan sin resolverse

París, 29.—Continúan sin resolverse las huelgas planteadas en esta capital, lo que preocupa extraordinariamente al Gobierno.

El gabinete francés se ha reunido hoy dos veces para buscar la fórmula de solución.

Al salir de la presidencia esta tarde el jefe del Gobierno, señor Chautemps, manifestó a los periodistas que el Consejo había estudiado la manera de solucionar las huelgas que pesan hoy sobre París, y que el ministro de Trabajos públicos había informado ampliamente.

El señor Chautemps terminó diciendo a los informadores que la situación era gravísima.

La policía ha practicado hoy numerosas detenciones y ha desalojado también a todos los obreros que se encontraban en los alrededores de numerosas fábricas y talleres.

INTENTO PARA RECUPERAR EL TESORO DE UN GALEON ESPAÑOL HUNDIDO EN 1588

Londres.—Próximamente se iniciarán los trabajos a fin de intentar recuperar el tesoro que se halla en el fondo del mar, según se cree, lo constituyen 30.000.000 de monedas españolas antiguas de la época de Felipe II.

El mencionado tesoro se hallaba a bordo de una de las naves que formaban parte de la famosa "Armada Invencible" mandada por el Rey Felipe II a luchar contra la flota de la Reina Isabel de Inglaterra.

La embarcación, junto con su

preciosa carga, siguió la misma suerte que la mayor parte de la flota española que fué destruida casi en su totalidad por una violentísima tempestad que se desencadenó en el mes de agosto de 1588.

El Galeón se encuentra a una profundidad de 35 metros, en la bahía de Tobermory, en las proximidades de la isla Mull, en las costas septentrionales de Holanda.

Las operaciones para conseguir la recuperación del tesoro han sido confiadas a una sociedad de armadores holandeses.

PATRIOTISMO ITALIANO

Génova.—Se ha embarcado en este puerto con destino al África del Sur, la familia italiana de Francesco Brocco, que además de los padres la componen ocho miembros.

Desde hacía más de 30 años el ciudadano italiano Brocco residía en el África del Sur, donde tuvo cuatro hijos, tres varones y una hembra.

A los cuatro había manifestado siempre el padre el deseo de que se casaran, y el jefe de familia quería que tanto las nuevas como el yerno fuesen de su pueblo natal y que los matrimonios se celebraran en la misma parroquia en donde tuvo lugar su matrimonio.

Habiéndose trasladado hace algún tiempo la familia a Italia, ha regresado actualmente al lugar de su residencia, después de una cuádruple ceremonia nupcial celebrada en San Maurizio de Roasio.



Fred Olsen Line
Línea de vapores fruteross
SALIDA DE VAPORES PARA LONDRES
Día 30 de diciembre.—"BETANCURIA".
Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

PREPARADOS FARMACEUTICOS ESPAÑOLES

El Laboratorio Químico-Farmacéutico de G. ESCOBAR (Sevilla), acaba de poner a la venta:
SAL DE FRUTA ESPAÑOLAS.
JARABE DE HIPOFOSFITO, marca "ESPAÑA".
SOLUCION ESTABLE DE SALICILATO DE SOSA ESTOMACAL.
BALSAMO DEL NISO.
El Laboratorio Químico-Farmacéutico de G. ESCOBAR fabrica el AGUA OXIGENADA NEUTRA Y MEDICINAL A 10 VOLUMENES.
G. ESCOBAR.-SEVILLA

ESPLENDORES DE HERROISMO CRISTIANO EN ESPAÑA

En la conferencia desarrollada por monseñor Constantini, arzobispo de Teodosia y secretario de la Congregación de la Propagación de la Fe, a continuación de haber mencionado las palabras pontificias contenidas en la encíclica sobre el comunismo ateo, dijo refiriéndose a España:

"La tremenda crisis por que atraviesa la noble y generosa España nos enseña que no son suficientes las procesiones fastuosas ni las ceremonias majestuosas para combatir al bolchevismo. Para enfrentarse oportunamente con el peligro bolchevique precisa trabajar profundamente, esto es, infundir y profundizar cada vez más en todas las almas el amor al Cristo vivo, aquel conocido ardor de fe y caridad que convierte en invencibles a las almas, frente a la muerte y frente a los tormentos, mucho más terribles que la propia muerte.

Y es con esta fe, vivida profundamente, que por encima de las tinieblas y de los horrores del bolchevismo se revelan en la propia España esplendores de heroísmo cristiano, los cuales representan la aurora que anuncia el renacimiento seguro de la España cristiana.

Permitidme que desde esta Roma, desde esta reunión colmada de sentido misional, yo envíe a los católicos de España el saludo de la solidaridad cristiana, ofreciendo el homenaje de nuestra admiración y de nuestra veneración a las falanges de los atletas caídos por Cristo."

He aquí la voz docente de Roma, irradiando luz y verdad por boca de aquellos a quienes dijo el Señor: "Eumtes docete omnes gentes." "No son suficientes las procesiones fastuosas... es necesario infundir en todas las almas el amor de Cristo!..."

La verdad escueta y summa: Cristo, Dios, Iglesia, Religión, Moral...
ELIEN.

Dr. R. Morales Ruiz

MEDICO OCULISTA
Terminada la temporada veraniega ha reanudado nuevamente su consulta por la tarde, rigiendo el horario de invierno de 10 a 12 y de 4 a 6.
CASTILLO, 34
VITABANA
ES DE FACILISIMA DIGESTIBILIDAD

Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA ANUNCIO

La Comisión Gestora de esta Excmo. Corporación, en su sesión de 14 del actual, acordó traspasar a la Compañía Telefónica Nacional de España la Red Telefónica Interurbana, propiedad del Excmo. Cabildo, con la concesión otorgada para su explotación a favor del mismo, por el precio total de quinientas mil pesetas, que la entidad compravadora habrá de satisfacer al contado, en el momento de celebrarse la correspondiente escritura pública de cesión, de la que, desde luego, quedarán excluidos los edificios pertenecientes al Excmo. Cabildo y que se hallan afectos a dicha explotación, así como el material de la misma que se encuentre depositado en los almacenes de la red expresada, estableciendo como bases inexcusables para llevar a cabo el traspaso proyectado, las que a continuación se consignan, a saber:

- a) Todos los gastos, cualquiera que sea su naturaleza y sin excepción alguna, que se produzcan por razón del otorgamiento de la escritura pública de referencia, así como los impuestos que se devenguen con motivo de la misma, serán de cuenta de la Compañía Telefónica Nacional de España".
- b) El Excmo. Cabildo se compromete a cancelar, por su cuenta, las obligaciones de toda índole que pesen sobre el servicio de que se trata hasta el momento en que se formalice la aludida escritura pública.
- c) La Compañía Telefónica Nacional de España podrá establecer para la explotación de la Red Telefónica Insular, una vez verificado su traspaso, las mismas tarifas que hoy rigen para iguales servicios de aquella Empresa en el territorio nacional.
- d) El Excmo. Cabildo se obliga a desistirse de cuantas acciones ha venido ejercitando hasta ahora en defensa de sus derechos

como Corporación concesionaria de la Red expresada.

e) La Compañía Telefónica Nacional de España se hará cargo de todo el personal de la Red Telefónica Insular, sin excepción de ningún género, cualquiera que sea su situación administrativa y en las mismas condiciones en que hoy se halla, con prometiéndose a incorporarlo al escalafón general de dicha Empresa, con destino, a ser posible, a los servicios de dicha Compañía en esta isla de Tenerife, respetándole su antigüedad y mejorándole sus retribuciones si éstas fueren inferiores a las mínimas fijadas para el resto del personal de la empresa compradora; y

f) La "Compañía Telefónica Nacional de España se obliga a incorporar a la comunicación telefónica mundial todos los Centros que hoy integran la Red del Excmo. Cabildo, que serán respetados en su totalidad, introduciendo cuantas mejoras sean necesarias para la expansión y perfeccionamiento de los servicios telefónicos a su cargo, enlazándolos, además, especialmente, con los de las islas de La Palma y la Gomera, y si fuese posible con los de la de El Hierro, y estableciendo una planta automática para el servicio urbano de esta capital, en edificio que habrá de construirse expresamente para tal finalidad.

Asimismo acordó la mencionada Comisión Gestora exponer al público el presente acuerdo, para oír durante el plazo de 15 días, las observaciones que al mismo quieran formularse por los particulares y entidades interesadas.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

El secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno, el presidente, Américo L. Méndez.

ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fagundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38.
Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.

SE ALQUILA todo el piso bajo de la casa número uno de la calle Transversal Isla de la Gomera, esquina al Puente de Zurita y calle Nueva del Barrio del Uruguay, con su estantería, mostrador, su báscula, pesas y demás enseres de un establecimiento, todo por el precio de ciento setenta y cinco pesetas mensuales, propio para toda clase de establecimientos. Para más detalles dirijase al Administrador de Fincas Rústicas y Urbanas, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris número 15, teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde.

SE ALQUILAN, con o sin muebles, dos habitaciones a caballeros solos o matrimonios sin niños.
Informes, en esta Administración.

SE ALQUILA un piso en Méndez-Núñez, frente al Parque Municipal. Informes, Santa Clara, 4, o Peletería Cremades.

SALVADOR AUGUSTO BRITO LORENZO, ADMINISTRADOR DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Se alquila la parte baja de una casa de la calle del Castillo, donde estuvo instalado el Banco de España, propio para comercio y vivienda, a la vez dotada de todas las comodidades y servicios necesarios, uno de los mejores sitios de la capital. Asimismo se alquila un piso en la parte alta de dicha casa, cuya vivienda da a tres calles: calle del Castillo, Suárez Guerra e Imeldo Seris, y un entresuelo para escritorio. Para más detalles y condiciones, dirijase al administrador antes citado, de dos a tres de la tarde y de ocho a nueve de la mañana. Calle de Imeldo Seris, número 15, teléfono 426.

SE ALQUILA la casa número 20 de la calle del Pasaje de Alvarez, por el precio de cien pesetas mensuales. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris núm. 15, teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde.

AVISO

Colegio Oficial de Corredores de Comercio

(NOTARIOS MERCANTILES)

Este Colegio tiene el honor de poner en conocimiento de Bancos, banqueros, entidades oficiales y particulares y público en general, que los Corredores de Comercio en ejercicio, con fianza depositada, y declarados aptos para el desempeño de su cargo, con arreglo a la legislación vigente, son los señores siguientes:

- D. José Santaella Tuells
- " José Antonio Escuder Expósito
- " Jaime Estremera de la Torre
- " Francisco Sampedro Martínez

Por tanto, todas aquellas personas o entidades que suscriban operaciones mercantiles, en las que necesariamente haya de intervenir un Corredor de Comercio colegiado, habrán de realizarlas mediante uno cualquiera de los señores arriba mencionados y no otros, si desean que dichas operaciones se ajusten a la Ley y quede, además, garantizada la autenticidad de la firma del último cedente en toda clase de valores endosables.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de diciembre de 1937.—SEGUNDO AÑO TRIUNFAL. El Síndico-Presidente, JOSE SANTAELLA.